

CIRCULAR No. **008** DE **10 MAR 2020**

40000

Bogotá, D.C.,

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 10-03-2020 07:08:22
Al Contable: Cre. Lata. No. 2020IE433 Q.1 Fol. 1 Anexo:0
Origen: Se:103 - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y
Operativa DIRECCIÓN GENERAL FAJARDO MARIÑO KAROL
Asunto: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN COVID-19
Ote.:

PARA: Comunidad Institucional

DE: Directora General

ASUNTO: Promoción y prevención COVID-19

Ante la incursión en Colombia y en la ciudad de Bogotá de casos de enfermedad por el COVID-19, el Instituto Distrital de Turismo define los siguientes lineamientos de promoción y prevención para todos los servidores y contratistas.

Según la Secretaría Distrital de Salud, los **Coronavirus** son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderado o grave.

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (E.SPII).

La infección se produce cuando una persona tose o estornuda y expulsa micropartículas del virus que entran en contacto con otras personas. El diagnóstico del COVID-19 es exclusivo de las autoridades sanitarias. Los síntomas son:

- Fiebre de difícil control, mayor a 37,5° y por más de tres días.
- Tos
- Dificultad para respirar
- Fatiga
- Secreciones Nasales
- Malestar General

Según el Ministerio de Salud, la medida más efectiva para prevenir el COVID-19 es lavarse las manos correctamente, con agua y jabón, siempre que ingresemos a espacios públicos, después de usar el baño, antes de consumir alimentos etc. Hacerlo frecuentemente reduce hasta un 50% el riesgo de contraer coronavirus. De igual manera, recomienda otras medidas preventivas cotidianas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades respiratorias como:

CIRCULAR No. 008 DE 10 MAR 2020

- Evitar el contacto cercano con personas enfermas.
- Al estornudar, cubrirse con la parte interna del codo o en pañuelos desechables.
- Si tienes síntomas de resfriado, evitar espacios públicos o aglomeraciones, quedarse en casa y usar tapabocas.
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se manipulan frecuentemente.
- Mantener una buena ventilación del lugar donde se encuentre.

Como recomendación importante, si ha visitado lugares con alta afluencia de turistas y/o estuvo en algún país de circulación del virus y presenta síntomas, consulte a su médico e informe su situación.

En el ámbito laboral se recomienda no establecer contacto físico al momento del saludo o interacción con personas en el entorno. El uso de tapabocas no debe ser generalizado sino para uso exclusivo de las personas que presenten cuadro gripal.

Finalmente debido al avance del coronavirus en el mundo, la desinformación que ha surgido frente a la enfermedad ha generado pánico entre las personas y mucha información falsa, no obstante tenemos el deber de la prevención y autocuidado. La Secretaría Distrital de Salud tiene habilitada la línea telefónica "Salud Para Todos" **364 9666** y el aplicativo Autoevaluación para el Coronavirus, que puede consultarse en el link <http://bit.ly/TestCovid>

Cordialmente,



KAROL FAJARDO MARIÑO

Anexo: Cuatro (4) folios - Guía de Respuesta Práctica Sobre Coronavirus.

	Nombres completos y apellidos	Cargo, Dependencia	Firma
Preparado por:	Fra. Olay	Coordinadora, SGC/UCD	
Revisado por:	Escrmba Alameda	Asesor Jurídico (E)	
Aprobado por:	Edwin Oswaldo Peña Rúa	Subdirector de Gestión Corporativa y CD	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos correcto e íntegro, así como las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Directora del Instituto Distrital de Turismo.

GUÍA DE RESPUESTA PRÁCTICA SOBRE CORONAVIRUS

➤ ¿Qué es el Coronavirus COVID-19?

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda, que puede ser leve, moderada o grave. Este tipo de virus se transmite entre animales, y estos pueden infectar a los humanos. El nuevo COVID-2019 ha presentado casos desde diciembre de 2019 iniciando en China, provincia de Huwan, asociado a consumo de animales crudos en un mercado local.

➤ ¿Cómo se transmite el Coronavirus (COVID-19)?

La infección se transmite por ***contacto estrecho** cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus, que entran en contacto con otras personas a su alrededor, ya sea en su lugar de residencia, de trabajo o en espacios públicos donde comparta con otros.

Este mecanismo es similar en todas las Infecciones Respiratorias Agudas.

* **Contacto estrecho:**

- Cualquier contacto que haya proporcionado cuidados a un caso confirmado mientras el caso presentaba síntomas: trabajadores de la salud que no utilizaron las medidas de protección adecuadas, o familiares, o personas que tengan otro tipo de contacto físico similar.
- Cualquier contacto (menor de 2 metros) que estuviera en el mismo lugar (Ej. convivientes, visitas) que un caso confirmado mientras el caso presentaba síntomas.
- Se considera contacto estrecho en un avión a los pasajeros situados en un radio de dos asientos alrededor de casos sintomáticos durante el vuelo y a la tripulación que haya tenido contacto con dichos casos.

➤ ¿Cuál es el tratamiento para el Coronavirus COVID-19?

En este momento no hay tratamiento específico ni vacuna comprobada para ningún coronavirus. El tratamiento es sintomático y, en el caso de requerirlo, el manejo se realiza de acuerdo con la situación de salud de la persona.

➤ **¿En qué países hay brote activo de coronavirus?**

En este caso debe consultar el link

<https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>

➤ **Si he viajado a zonas con brote activo de Coronavirus (COVID-19) o he estado en contacto con una persona que tiene esta enfermedad, ¿qué debo hacer?**

Sólo si dentro de los 14 días posteriores al viaje o contacto usted presenta 2 de los siguientes síntomas, debe consultar al servicio de salud e informar del antecedente:

- Fiebre cuantificada mayor o igual a 38°C
- Tos
- Dificultad respiratoria
- Odinofagia (dolor de garganta)
- Fatiga
- Malestar general

➤ **¿A dónde debo acudir si tengo síntomas de gripa y antecedente de viaje a países con brotes activos o contacto con casos confirmados?**

Debe colocarse un tapabocas antes de salir y desplazarse a su institución de servicios de salud asignada por su asegurador; si no tiene afiliación, dirigirse a la institución de servicios de salud de la red pública más cercana.

➤ **¿Es cierto que el nuevo coronavirus COVID-19 es altamente mortal?**

De cada 100 personas que se enferman, se estima que aproximadamente 2 morirán. Esto es levemente mayor que las gripas o infecciones respiratorias comunes, en las cuales 1 de cada 100 personas llegan a morir.

Es importante tener en cuenta, que de acuerdo con la investigación del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), alrededor del 80,9 % de las infecciones del nuevo Coronavirus se clasifican como leves.

➤ **¿Todas las personas deben usar tapabocas?**

No, los tapabocas comunes deben ser usados por personas con gripa o síntomas de infección respiratoria aguda, para evitar contagiar a otras personas. Los equipos de salud que atienden en servicios de salud deben usar tapabocas comunes o N95, en caso de estar atendiendo personas con infección respiratoria aguda.

➤ **Si viajo a zonas o países con brote activo, ¿qué recomendaciones debo mantener frente al nuevo Coronavirus (COVID-19)?**

- 1. Aumentar la frecuencia del lavado de manos:** después de usar pañuelos desechables para sonarse, estornudar o toser, después de haber estado en espacios públicos, antes de consumir alimentos, después de haber estado en espacios públicos, antes de consumir alimentos, después de usar el baño, después de usar transporte público y, especialmente, después del contacto directo con personas enfermas o su entorno.
- 2. Evita el contacto cercano con personas que tengan gripa o infecciones respiratorias agudas.**
- 3. Evita el contacto cercano y sin protección con animales de granja, vivos o muertos, o con animales salvajes.**
- 4. Informa al personal del hotel o del medio de transporte, si te sientes enfermo y acude a los servicios de salud de tu EPS; en caso de no contar con EPS, al servicio de salud más cercano.**

➤ **¿Cómo disminuir el riesgo de contagio de cualquier Infección Respiratoria Aguda, entre ellas el Coronavirus (COVID-19)?**

- Principalmente, evita el contacto con personas con gripa o infección respiratoria aguda.
- **Aumentar la frecuencia del lavado de manos:** después de usar pañuelos desechables para sonarse, estornudar o toser, después de haber estado en espacios públicos, antes de consumir alimentos, después de haber estado en espacios públicos, antes de consumir alimentos, después de usar el baño, después de usar transporte público y especialmente después del contacto directo con personas enfermas o su entorno.

- Al estornudar o toser, cúbrete con el pliegue interno del codo, no con la mano.
- Si tienes síntomas de resfriado, usa tapabocas.
- Mantén limpias las superficies.
- Mantén ventilados los espacios cerrados.
- Toma mucho líquido.

MITOS SOBRE CORONAVIRUS

Mito 1: ¿Si consumo comida china, corro el riesgo de contagiarme?

En Colombia no hay relación alguna entre el consumo de alimentos y la transmisión del Coronavirus COVID-19. Recuerda que nuestro país no es zona de brote activo del virus y que tampoco se ha emitido alerta por la ingesta de ningún producto.

Mito 2: ¿Toda persona con rasgos asiáticos es portadora de Coronavirus?

Que China sea el epicentro del COVID-19 no significa que toda persona con rasgos orientales sea portadora del virus. Si no se estuvo en zona con brote activo ni se ha estado en contacto con un caso sospechoso o probable, no hay riesgo de contagio.

Mito 3: ¿Los colombianos repatriados desde Wuhan trajeron el Coronavirus?

Al llegar a Bogotá, a todos se les realizaron pruebas y ninguno presentó síntomas. Desde su llegada estarán 14 días en aislamiento preventivo con el fin de realizar seguimiento epidemiológico.

Mito 4: ¿A todo viajero procedente del exterior se le debe realizar la prueba para detectar el Coronavirus?

La prueba para detectar el Coronavirus se aplica únicamente a personas que hayan llegado de zona de brote activo dentro de los últimos 14 días calendario y que tengan síntomas respiratorios que incluyan fiebre y tos.

Mito 5: ¿Las burbujas de aire de algunos productos pueden transmitir el virus?

El COVID-19 no viaja por el aire. Se propaga principalmente por contacto con una persona infectada, a través de gotículas de saliva o secreción nasal, o gotículas generadas por la tos o estornudos. Las burbujas de aire no representan riesgo.

Mito 6: ¿El Coronavirus puede propagarse a grandes distancias a través del aire?

El COVID-19 se propaga principalmente por contacto con una persona infectada, a través de gotículas de saliva o secreción nasal, o gotículas generadas por la tos o estornudos, que son muy pesadas para viajar grandes distancias por el aire.

Mito 7: ¿Las mascotas pueden propagar el virus?

Por ahora no hay pruebas de que el COVID-19 infecte a animales de compañía. Sin embargo sigue siendo conveniente lavarse bien las manos tras tocarlos para protegerse de varias bacterias habituales que estos pueden transmitir al ser humano

Mito 8: ¿Hay antibióticos eficaces para prevenir y tratar la infección del virus?

Los antibióticos no tienen efecto contra los virus, solo tienen efecto contra las infecciones bacterianas. El COVID-19 es un virus y, por lo tanto, no deberán utilizarse antibióticos a modo de prevención o tratamiento.

PREVENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS

Debemos tener en cuenta que nos encontramos en pico respiratorio, es decir, en el periodo de tiempo del año en el que más consultas se presentan por infección respiratoria aguda. Por lo anterior, es necesario intensificar estas medidas para protegerte de las infecciones respiratorias agudas:

- Lávate las manos con agua y jabón de manera frecuente.
- Tápate nariz y boca con el brazo al estornudar o toser. O usa pañuelos desechables; úsalos y bótalos de inmediato.
- Usa tapabocas siempre que tengas tos o gripa. Se requiere sólo del tapabocas tradicional o básico, llamado quirúrgico. El más avanzado, llamado N95, sólo lo requiere el equipo médico para atención especializada.
- Si está enfermo con gripa, evitar espacios públicos o aglomeraciones.
- La mayoría de las atenciones por infección respiratoria en la ciudad corresponden a menores de cinco años de edad y adultos entre 20 y 39 años.
- En el caso de los niños, los padres y cuidadores deben estar atentos a los signos de alarma para acudir de inmediato al médico: fiebre de difícil manejo o que persista por más de tres días, vómito y diarrea persistentes, convulsiones, rechazo de la alimentación, respiración rápida, aleteo nasal, cambios en la coloración de los labios o la piel, hundimiento de las costillas al respirar y/o tos persistente que le provoca vómito o que se ponga rojo.
- Mantener al día los esquemas de vacunación en niños menores de 5 años.

¿CÓMO SE PREPARÓ EL DISTRITO ANTE EL COVID-19?

- Se destinaron recursos exclusivos para atención, incluyendo vigilancia en puertos aéreos y terrestres, así como el seguimiento y control a casos sospechosos y confirmados.
- Tenemos la tecnología y los insumos, una red de hospitales públicos y privados lista para las atenciones requeridas y recursos exclusivos para la atención de urgencias y emergencias en salud pública.

- Contamos con 692 ambulancias habilitadas y activas en la ciudad, de las cuales 4 están reservadas para casos sospechosos de COVID-19, con 27 tripulantes capacitados para la atención adecuada y con los equipos de bioprotección necesarios.
- La ciudad cuenta con cerca de 40 instituciones de alto nivel preparadas para atender aquellos casos que requieran hospitalización y manejo especializado.
- Bogotá está preparada ante la coyuntura por el COVID-19 con unidades de cuidados intensivos para adultos y pediátricas, además de una red de salas para atender enfermedades respiratorias agudas. En total: 72 unidades de cuidados intensivos para adultos, 35 unidades pediátricas y 103 salas de enfermedad respiratoria aguda.

Links de la Secretaría Distrital de Salud sobre Coronavirus:

- **Micrositio sobre Coronavirus:**

<http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Coronavirus.aspx>

- **Aplicativo Autoevaluación para Coronavirus:**

<http://tramitesenlinea.saludcapital.gov.co/covid-19/>

Elaboró: Oficina Asesora de Comunicaciones

Aprobó: Subsecretaría de Salud Pública

Autorizó: Subsecretaría de Provisión de Servicios y Aseguramiento

